

**Ante los avances en la identificación de restos de detenidos desaparecidos
Declaración pública del FASIC. 25 de abril 2001**

El Equipo Jurídico de FASIC, ante los avances en la identificación de los restos encontrados por la Sra. Ministra en Visita, Amanda Valdovinos, en el marco de la investigación que substancia a partir de la información entregada al Presidente de la República por las FF.AA. y de Orden con relación a los detenidos desaparecidos, se hace un deber señalar lo siguiente:

1. La identificación de tales osamentas permiten determinar que se trata del caso de don Juan Luis Rivera Matus, Detenido Desaparecido, incorporado en el listado de nombres informados por las FF.AA. y de Orden, cuyos restos habían sido lanzados al mar.

2. La información que en su oportunidad las FF.AA. y de Orden entregaron al Presidente de la República, era la respuesta del compromiso que tales instituciones adquirieron con el País, con ocasión de la Mesa de Diálogo, de colaborar en establecer qué pasó con los Detenidos Desaparecidos.

3. Resulta evidente que, en el caso en referencia, esa información ha quedado desmentida por los tribunales de justicia, demostrando ser inconsistente, y poniendo, de paso, un gran signo de interrogación sobre el conjunto de la información entregada.

Los familiares de las víctimas nombradas por las FF.AA. y de Orden en su informe, han sido seriamente afectadas con este hecho y merecen un trato responsable y cuidadoso. Ellos, como igualmente el País, necesitan una explicación completa, seria y oportuna de las instituciones armadas. Son ellas las que recabaron la información y nadie más que ellas pueden determinar qué pasó. Su palabra y su honor están comprometidos en ello.

4. Esperamos de parte de sus comandantes en jefe una respuesta que despeje toda duda al respecto y una reiteración decidida de seguir colaborando en obtener más información para los cientos de otros casos que aún están sin respuestas.

5. Al Presidente de la República solicitamos que, establecido como está por nuestros tribunales que la información entregada por las FF.AA. y de Orden, en relación a don Juan Luis Rivera Matus, no es efectiva, requiera de las instituciones armadas el esfuerzo máximo para dar efectivo cumplimiento a los compromisos adquiridos por éstas en la Mesa de Diálogo, honren la confianza que Chile ha depositado en ellas y comprendan que no se puede seguir

prolongando el sufrimientos de tantos compatriotas que por décadas han esperado una respuesta.

Santiago, 25 de abril de 2001.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2005

